



RESOLUCION R-Nº 1183-2020

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 18 DIC 2020

Expte. Nº 25.574/20

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 47 y vta., por la Dra. Nilsa M. SARMIENTO BARBIERI, Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la prórroga de designación del Lic. Maximiliano BALDIVIEZO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2020, para realizar actividades profesionales en el Proyecto "Física al alcance de todos – Prof. Daniel Córdoba".

QUE fundamenta su solicitud en que el Lic. BALDIVIEZO continua su labor de manera virtual y que el trabajo de capacitación y funcionamiento del taller se extenderá durante el año 2021, con especial énfasis en los meses de enero, febrero y marzo de 2021, debido a que los estudiantes aprovechan su no concurrencia a la Escuela Secundaria o a la Universidad, para dedicarse en tiempo completo a las actividades y tareas propuestas por el equipo docente del Taller.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

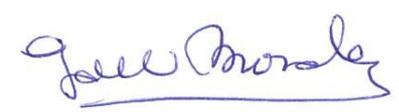
ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación del Lic. Maximiliano BALDIVIEZO, D.N.I. Nº 34.031.593, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para continuar atendiendo las actividades académicas y de vinculación en el Proyecto "LA FÍSICA AL ALCANCE DE TODOS – PROFESOR DANIEL CÓRDOBA", a partir del 1º de enero de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande la cobertura del cargo en la autorización dispuesta por Resolución CS Nº 177/20.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERECTORA
Universidad Nacional de Salta


Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta